



Corporación Municipal



SANTA RITA, YORO

2022 - 2026

Teléfonos: 2667-6167 • 2667-6163

ACTA N°67

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE SANTA RITA, YORO EL DIA JUEVES 25 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL; EL SEÑOR MARIO ALEXI CABALLERO HERNANDEZ ALCALDE MUNICIPAL, SOMETIO A DISCUSIÓN DE LOS PRESENTES LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
5. VISITAS
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. PUNTOS VARIOS
 - 8.1 DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL II TRIMESTRE 2024.
 - 8.2 OTROS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. DOMINIO PLENOS
11. CIERRE DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se contó con la presencia del Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales: Nelly Yesenia Mejia Aguilera, Claudia Lorena Flores Lopez, Leslie Ondina Ramos Guzman, Virgilio Peña Pineda, Ezzar Arfassatb Rodriguez Ortiz, Wendy Lizeth Banegas Yanez, Daniel Alexis Funes Ochoa, Zugeidy Marilyn Garcia Chavez, La Comisionada Municipal María Ernestina Medina, La Presidenta de la Comisión de Transparencia Reina Corea Castillo, ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.-

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 2:50 p.m. se declaró iniciada la Sesión. -

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Luego que la Secretaria Municipal dio lectura a la agenda fue sometida a discusión y después aprobada de forma unánime por la Corporación Municipal. -



4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Luego que la secretaria Municipal dio lectura al acta anterior fue sometida a discusión y seguidamente Aprobada de forma unánime por la Corporación Municipal. -

5. VISITAS

- Se recibió la visita de Lic. Karina Flores Coordinadora Departamental de Educación Inclusiva Yoro y Lic. Glenda Enamorado Coordinadora Municipal de Educación Inclusiva. La Lic. Karina Flores saluda y expresa que está en compañía de la comisión del equipo psicopedagógico municipal de Santa Rita, porque en cada uno de los municipios se ha organizado el equipo psicopedagógico e indicaran la razón por la cual están en esta reunión; para presentar, dialogar y la intención es generar una mesa de trabajo que permita generar políticas públicas inclusivas en el municipio, la visita tiene como objetivo dos líneas: una que es el acompañamiento del balance internacional para que se pueda caminar de cara a la agenda 2030 y la segunda que es el fortalecimiento del equipo psicopedagógico municipal de Santa Rita, Yoro, Santa Rita avanzado de cara al resto de los demás municipios en Yoro. Pregunta el Alcalde, esta es una forma integral y el gobierno en qué está apoyando económicamente? Responde Lic. Karina Flores estamos como Secretaría de Educación precisamente, Económicamente se cumplen todos los salarios de todas las estructuras que están completados por la Secretaría de Educación, cuando se habla del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) no podemos cargar únicamente al gobierno central, se necesita la responsabilidad social de los gobiernos a nivel descentralizado para que se pueda acompañar y para aclarar y llegar a un consenso, no se viene a pedir un contrato, ni firmar un convenio, la intención de la carta de intención es establecer un convenio que permita el cumplimiento y balance social hasta el cumplimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad, la intención es generar mesa de trabajo. El alcalde propone que presenten un plan de inversión para el 2025, para comenzar a ejecutar estos proyectos y ver que se genera en este año porque los presupuesto ya están asignados, La Corporación Municipal va apoyar este proyecto y bienvenido este proyecto porque todos quieren la inclusión y hay que trabajar con lineamiento claros, en este año se les va apoyar con el salón y la merienda y en lo que se pueda apoyar.

Y presenta solicitud la cual dice lo siguiente:

Solicitud de secretaria de Educación. Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos. Dirección General de Modalidades Educativas. Equipo Psicopedagógico Santa Rita, Yoro, el cual dice: El equipo psicopedagógico de nuestro municipio en compañía de la coordinadora Departamental Licenciada Karina Flores tiene una gira el 02 de agosto al municipio de Olanchito. Esta gira



tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los docentes y personal administrativo en materias de inclusión educativa. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar su valioso apoyo económico por la cantidad de L.5,000.00 destinados a la cobertura para gastos de transporte y alimentación con el objetivo de crear un efecto multiplicador en beneficio de la educación en nuestra comunidad. - Firma la solicitud Lic. Karina Flores Coordinadora Departamental de Educación Inclusiva Yoro y Lic. Glenda Enamorado Coordinadora Municipal de Educación Inclusiva. - El Alcalde somete a votación la solicitud, siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal Lps.5,000.00.-

[Handwritten signature]

Secretaría de Educación
 Subsecretaría de Asesoría Técnica y Pedagogía
 Dirección General de Modalidades Educativas
 Unidad de Asesoría Pedagógica Santa Rita, Yoro

Solicitud

Respetables Miembros de la Corporación Municipal
 Municipio de Santa Rita, Yoro

El equipo psicopedagógico de nuestro municipio en compañía de la Coordinadora Departamental Lic. Karina Flores, tiene una gira el 02 de agosto al municipio de Olanchito. Esta gira tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los docentes y personal administrativo en materia de inclusión educativa.

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar su valioso apoyo económico por la cantidad de L.5000.00 destinados a la Cobertura para gastos de transporte y alimentación con el objetivo de crear un efecto multiplicador en beneficio de la educación en nuestra comunidad.

Agradecemos su atención a esta solicitud y confiamos en su compromiso con la educación inclusiva conforme a la normativa nacional e internacional. Con su apoyo podremos asegurar que el derecho a la educación sea una realidad para todos los niños y jóvenes de Santa Rita, Yoro.

Atentamente,

[Signature of Lic. Karina Flores]

Lic. Karina Flores
 Coordinadora Departamental de Educación Inclusiva
 Yoro

[Signature of Lic. Glenda Enamorado]

Lic. Glenda Enamorado
 Coordinadora Municipal de Educación Inclusiva

- Se recibió la visita del Señor Wilfredo Alvarez expresa que viene porque hay un problema de basura en la entrada de la calle del relleno sanitario y tiene cuatro solares cerca de ahí y le pide el apoyo con ese problema al Alcalde como máxima autoridad. Responde el Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez ya que está aquí presente el jefe de U.M.A (Unidad Municipal Ambiental) Jonathan Ordoñez pedirle que de forma inmediata realicen una limpieza general de esa zona con la volqueta que se contrato y darle dos días de trabajo y así mismo mandar a colocar un rotulo que diga entrar hasta a dentro prohibido botar basura. Responde Jonathan



Ordoñez jefe de U.M.A que ya se habían colocado rótulos con postes y los bajaron, pero se va a volver a tomar esa actividad. Y con respecto a lo solicitado que se realice la segregación del espacio de los desechos peligroso, lo del espacio es algo que no se podría controlar y no cree que es conveniente porque siempre llegan personas a pepenar la basura y esos desechos son peligroso y cree que hay una empresa encargada de esos desechos hospitalarios y va hacer las averiguaciones con ellos por esos desechos especiales y con el relleno sanitario ya no hay tierra y se necesita. -

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Se le dio lectura a la nota de Ramon Mancía jefe de tributación; la cual dice lo siguiente: por este medio les hago de su conocimiento y a la vez solicitar una disculpa porque no podre presentar en esta reunión de Corporación Municipal el reporte de mora ya que se hizo con saldos calculados con la amnistía, el mismo ya se está corrigiendo con un avance del 30% pero no estará para esta fecha. El reporte se presentará en la próxima reunión de Corporación Municipal. -



Santa Rita, Yoro 25 de JULIO de 2024

Para: CORPORACION MUNICIPAL

Por este medio les hago de su conocimiento y a la vez solicitar una disculpa porque no podre presentar en esta reunión de corporación municipal el reporte de mora ya que se hizo con saldos calculados con la amnistía, el mismo ya se esta corrigiendo con un avance del 30% pero no estará listo para esta fecha. El reporte se presentara en la próxima reunión de corporación municipal.

Esperando su comprensión

Ate.

Ramon Mancía
jefe de Tributación



- Se le dio lectura a la solicitud de Walter Manuel Romero solicita ayuda monetaria para poder realizarse una operación de rodilla, por un accidente de moto, el precio de la operación es de Lps.80,000.00. Adjunta copia de identidad y fotografías. - El Alcalde somete a votación la solicitud, siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal Lps.5,000.00.-



SOLICITUD

Santa Rita, Yoro
22 de Julio del 2021

Corporación Municipal
Santa Rita, Yoro

Por medio de la presente le saluda WALTER MANUEL ROMERO, esperando que El Divino Creador del universo lo tenga gozando de una buena salud, deseado que sigan cosechando éxitos en sus funciones que a diario realizan, después de este corto saludo paso a lo siguiente.

El motivo de la presente es para solicitarle nos brinde de ayuda monetaria para poder realizarme la operación que consiste en una operación de colilla, por un accidente de moto el precio de la operación es de L. 80,000.00.

De ante mano le agradecemos, esperando una pronta y positiva respuesta.

Walter Manuel Romero Prado
WALTER MANUEL ROMERO
Cel. +504 9561-0489

- Se le dio lectura a la solicitud de Israel Fuentes Murillo, el cual solicita un fondo económico de Lps.60,000.00 (Sesenta Mil Lempiras) que necesita para realizarse una cirugía en el colon, la fecha 7 de agosto del año en curso, ya que tiene tres años de padecimiento y no tiene fondos para cubrir los costos de dicha operación. El Alcalde somete a votación la solicitud, siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal Lps.5,000.00.-

SOLISITUD

19/07/24

SR :ALCALDE MUNICIPAL MARIO ALEXIS CABALLERO
Y COORPORACION MUNICIPAL

Suscribe el sr: Israel Fuente Murillo con identidad numero 1803-1950-00172 originario y con domicilio en la aldea El Santuario Santa Rita Yoro

Reciba un caluroso saludo que el Creador del universo derrame ricas y abundantes bendiciones a usted y su equipo de trabajo obteniendo éxitos en todo lo que emprenda , para bienestar del pueblo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes sabiendo de su buena obra de solidaridad . para solicitar un fondo economico de 60,000 lps. (sesenta mil lempiras) que necesito para poder realizarme una cirugía en el colon . la fecha 7 de agosto del año en curso , ya que tengo tres años de padecimiento y no tengo fondos para cubrir los costos de dicha operación .

Esperando y confiando en la mano Poderosa de DIOS y el corazon generoso de ustedes , una respuesta positiva la mas pronto.

Israel Fuentes Murillo
FIRMA



- Se le dio lectura al informe de Jonathan Isaac Ordoñez Rivas jefe de Unidad Municipal de actividades realizadas por declaratoria de emergencia por dengue; el cual dice lo siguiente: Se les informa las actividades realizadas dentro de contención en cuanto la emergencia nacional por Dengue correspondiente a este término Municipal donde a continuación se describe cada una de las actividades realizadas a partir del 7 de junio las cuales son: Solicitud de la ordenanza Municipal, Aprobación por la Corporación Municipal de la Ordenanza Municipal, se recorrieron los barrios con el perifoneo con el carro Municipal para sociabilizar la ordenanza, se contrató personal (Jornales), se comenzó limpieza de los canales fluviales COPECO y cunetas artesanales y dragas en los barrios: la 4 de septiembre, Subirana, Echeverry, Municipal, Ceden, Bella vista, Cecilio y Rodríguez, se adjuntó fotografías, en la fecha 12 de junio se inició operativo de limpieza con volquetas de emergencia en cada barrio, contratada por un mes para sacar toda la basura de los barrios en el casco urbano, se adjunta calendario, se está chapeando lugares municipales canchas, áreas verdes, parque, cementerio, se empezará el día 15 de julio con un trabajo de identificación de solares baldíos en el casco urbano para luego ser intervenidos por la municipalidad y una vez de catastro identifique para que de forma inmediata quede insertada en bien inmuebles la multa respectiva por incumplimiento.-

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POS DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR DENGUE.

Santa Rita, Yoro 10 de JULIO del 2024

Se les informa las actividades realizadas dentro de las actividades de contención en cuanto la emergencia nacional por Dengue correspondiente a este término Municipal donde a continuación se describe cada una de las actividades realizadas a partir del 7 de junio las cuales son:

1. Solicitud de la ordenanza Municipal
2. Aprobación por la Cooperación Municipal de la Ordenanza Municipal
3. Se recorrieron los barrios con el perifoneo con el Carro Municipal para sociabilizar la Ordenanza.
4. SE Contrato personal (Jornales)
5. Se comenzó limpieza de los canales fluviales COPECO y cunetas artesanales y dragas en los Barrios
6. la 4 de septiembre
Subirana
Echeverry
Municipal
Ceden
Bella Vista
Cecilio y Rodríguez
Se adjunto fotografías
7. En la fecha 12 de junio se inició operativo de limpieza con volquetas de emergencia en cada barrio, contratada por un mes para sacar toda la basura de los barrios en el casco urbano se adjunta calendario.
8. Se está chapeando lugares municipales canchas, áreas verdes, parque, cementerio.
9. Se empezará el día 15 de julio con un trabajo de identificación de solares baldíos en el casco urbano par luego ser intervenidos por la municipalidad y una vez de catastro identifique estos predio para que de forma inmediata quede insertada en bien inmueble la multa respectiva por incumplimiento.

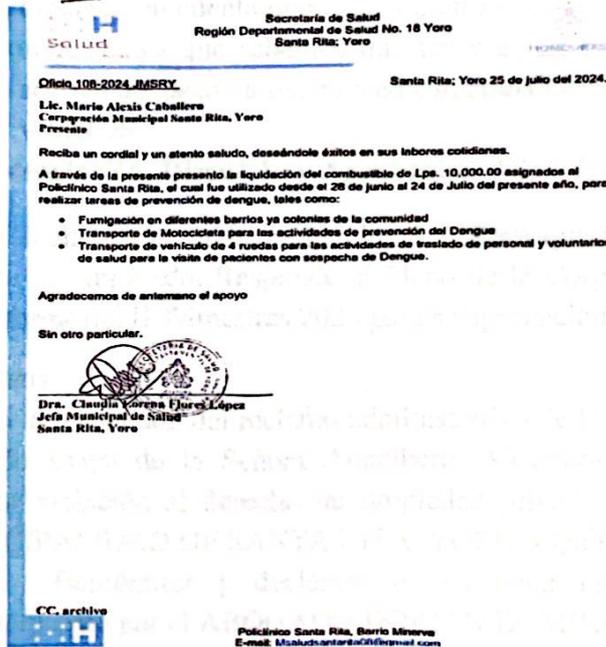
SECRETARIA MUNICIPAL
RECIBIDO
 FECHA: 20/07/24
 H. SE. PA.


 Jonathan Isaac Ordoñez Rivas
 Jefe de Unidad Municipal Ambiental



7. INFORMES

- La Regidora Claudia Lorena Flores Lopez presenta el siguiente informe: Oficio 108-2024 JMSRY de la Secretaría de Salud. Región Departamental de Salud No.18 Yoro, Santa Rita, Yoro, el cual dice lo siguiente: a Trávez de la presente presento la liquidación del combustible de Lps.10,000.00 asignados al Policlínico Santa Rita, el cual fue utilizado desde el 28 de junio al 24 de julio del presente año, para realizar tareas de prevención de dengue, tales como: Fumigación en diferentes barrios ya colonias de la comunidad, Transporte de motocicleta para las actividades de prevención del Dengue, Transporte de vehículo de 4 ruedas para la actividad de traslado de personal y voluntarios de salud para la visita de pacientes con sospecha de Dengue. Adjunta facturas.



- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez informa que tuvieron una reunión con Misiones del Agua que es la ONG que hizo el proyecto de agua del Barrio Pueblo Nuevo y presenta la segunda etapa para hacerlo con paneles solares y solicitan que se firme un convenio por cinco años para intervenir Santa Rita, Yoro, esto quiere decir que todo lo que es la parte de salud con agua se va a intervenir y para firmar un convenio de 5 años se necesita autorización de la Corporación Municipal y se le da lectura al convenio. También informa El Alcalde que se realizó la apertura de sobre el día Lunes 22 de Julio del presente año, donde dos empresas presentaron ofertas: La empresa Constructora Alfaro S. de R.L. de C.V., monto ofertado de Lps.16,186,097.59 y la empresa Soluciones Múltiples Soler,



monto ofertado de Lps.15,579,137.85 y el día de mañana 26/07/2024 se estará reuniendo la Comisión Evaluadora del proyecto Boulevard La Amistad y le gustaría que estuviera la Abogada Wendy Banegas Porque se va a evaluar la parte legal y la verificación de la documentación.

- La Regidora Wendy Lizeth Banegas Yanez informa que el 17 de Junio del presente año, estuvieron presente en una capacitación que fue impartida sobre la garantía del Derecho Humano a la Educación, estando presente su persona, la Regidora Zugeidy Marilyn Garcia Chavez y se incorporó la Doctora Claudia Lorena Flores, varios sectores y más que todo la parte Educativa, en la Capacitación que fue impartida del Derecho Humano a la Educación, se habló de la educación inclusiva como modelo, niños con problemas neurológicos y que estos mismos seas incluidos a la educación, agregando modelos que se puedan implementar para que ellos puedan tener un aprendizaje fácil y es muy importante apoyar este tipo de proyectos, tomando en cuenta que es una gran ayuda con los padres y más en el ámbito económico, ya que sabemos que tener algún hijo o familiar con estos problemas acarrea un gasto ya sea en medicamentos y entre otros.

8. PUNTOS VARIOS

8.1 Presentación, Discusión y Aprobación del II Trimestre 2024

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez pide a los Regidores que analicen y verifiquen el informe porque tiene que ser aprobado. Responde el Pleno de la Corporación Municipal que seguirán analizando el informe del II Trimestres 2024 para su aprobación. -

8.2 Otros

- Se le dio lectura a la resolución del reclamo administrativo de Dorian Dario Dominguez Madrid Apoderado Legal de la Señora Angelberta Alcantara Ortiz, dicho reclamo administrativo por violación al derecho de propiedad privada. La resolución dice lo siguiente: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO. - Quince de Julio del año Dos Mil Veinticuatro. Deniéguese y declárese no ha lugar la solicitud de reclamo administrativo interpuesto por el ABOGADO DORIAN DOMINGUEZ MADRID, en su condición de representante legal de la señora ANGELBERTA ALCANTARA ORTEZ, de acuerdo al Dictamen de la Oficina de Catastro Municipal y a la opinión legal vertida por el Departamento de Asesoría legal de esta Municipalidad. - Mándese a archivar las presentes diligencia y devuélvase los documentos originales al peticionario. NOTIFIQUESE.
- La Regidora Claudia Lorena Flores expresa que la comunidad de Casiano fue seleccionada para caminos productivos, pero por alguna razón la población quiere pavimentar el espacio donde caminos productivos va realizar el proyecto y lastimosamente si lo hacen, caminos productivos no va a llegar a ellos y no se va a poder realizar el proyecto de la comunidad de Casiano, Cangrejales y Guanchias Creek si algunas de las comunidades realizan esa acción, porque cuando envían los fondos es el



total no solo una parte y no se puede modificar porque ya tiene su estudio, solo se está esperando que se haga el desembolso, pero la población está contrariada, a razón de eso el día de ayer 24/07/2024 en la asamblea acordaron no construir y pavimentar en ese espacio lo van hacer en otro lugar y van a esperar el proyecto de caminos productivos.-

- La Regidora Claudia Lorena Flores Lopez hace una llamada vía celular al Capitán Funez del cuerpo de Bombero. El Capitán Funez saluda a la Corporación Municipal y expresa que sigue esperando que la Corporación Municipal actúe con los procesos que son a seguir para la proconstrucción de una estación de Bombero en Santa Rita, Yoro, como saben en la ley de municipalidades contempla que se tiene que hacer un convenio y tiene que ser firmado por la Corporación Municipal y posteriormente se requiere un terreno y mientras El este y de acuerdo a las autoridades y presenten los documentos en regla y todos los proceso, se les va apoyar lo más pronto, porque fondo para la construcción si hay, no se puede comprar carros usados y se necesita comprar Carros nuevos en excelente estado para que esté disponible para la comunidad de Santa Rita, Yoro. El alcalde expresa se ha tenido toda la intensión de hacer el traspaso, pero para hacerlo se necesita un documento a nombre de quien se le hará el traspaso o representante legal y RTN, porque mientras no se tenga esa información no se puede hacer el traspaso de terreno a nombre del Cuerpo de Bomberos, si lo puede enviar sería lo más conveniente para avanzar como Municipalidad y cumplir con ese requisito. El Capitán Funez expresa que el documento tiene que ser en dominio pleno, y no quiere que le den el terreno ya, si no lo que se necesita es una parte antes que debe de haber es un convenio de parte del cuerpo bomberos con las Municipalidades, un convenio de proconstrucción de la estación del cuerpo de bomberos y ahí hablara de varios puntos de la estación de bomberos. Responde el alcalde que si le puede hacer llegar el borrador del convenio y Él les va hacer llegar la certificación que acredita que el es alcalde y la identidad, para que lo hagan llegar lo más pronto. - Responden el Capitán Funez que se va hacer el borrador de ese convenio. -

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- ❖ Dando repuesta a la solicitud de la secretaria de Educación. Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos. Dirección General de Modalidades Educativas. Equipo Psicopedagógico Santa Rita, Yoro, solicitan apoyo económico por la cantidad de L.5,000.00 destinados a la cobertura para gastos de transporte y alimentación con el objetivo de crear un efecto multiplicador en beneficio de la educación en nuestra comunidad. La Honorable Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad la cantidad solicitada de Lps.5,000.00.-
- ❖ Dando repuesta a la solicitud de Walter Manuel Romero, solicita ayuda monetaria para poder realizarse una operación de rodilla, por un accidente de moto. La Honorable Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad la cantidad de Lps.5,000.00.-
- ❖ Dando repuesta a la solicitud de Israel Fuentes Murillo, solicita un fondo económico para realizarse una cirugía en el colon. La Honorable Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad la cantidad de Lps.5,000.00.-



- ❖ La Honorable Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad **CONVENIO DE EJECUCIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MISIONES DEL AGUA INTERNACIONAL, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA RITA, YORO Y LA COMUNIDAD LAURELES/PUEBLO NUEVO/12NOVIEMBRE.-**

10. DOMINIO PLENOS

Dominio Pleno Admitidos:

- Dominio pleno a favor de **Isaul Amaya Mejia y Reina Lucy Ortiz Láinez** con el número de identidad 1808-1963-00322 y 1701-1967- 00988, de un lote de terreno ubicado Barrio Subirana. -
- Dominio pleno a favor de **Isaul Amaya Mejia Y Reina Lucy Ortiz Láinez** con el número de identidad 1808-1963-00322 y 1701-1967- 00988, de un lote de terreno ubicado Barrio Subirana. -
- Dominio pleno a favor de **Maria Marlenis Yanez Maldonado** con el número de identidad 1704-1984-00822, de un lote de terreno ubicado Barrio Linda Vista. -
- Dominio pleno a favor de **Maria Marlenis Yanez Maldonado** con el número de identidad 1704-1984-00822, de un lote de terreno ubicado Barrio Linda Vista. -
- Dominio pleno a favor de **Ruben Romero Ochoa** con el número de identidad 1804-1964-00277, de un lote de terreno ubicado Colonia Francisca Bustillo I Etapa. -
- Dominio pleno a favor de **Greysi Daniela Oseguera Bonilla** con el número de identidad 1808-1996-00777, de un lote de terreno ubicado Barrio Subirana. -

Dominio Plenos Aprobados:

- Dominio pleno otorgado a favor de **Gelssi Berenice Matamoros Castro** con numero de identidad 1808-1996-00735 de un lote de terreno ubicado en Barrio 4 de Septiembre; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** Veintitrés Punto Cincuenta y un Metros (23.51 Mts) y Colinda con propiedad de Edwin Julian Reyes Canales; **AL SUR:** mide Veinticuatro punto Cero Cero metro (24.00 Mts) y Colinda con Fredi Antonio Martinez; **AL ESTE:** Mide Catorce punto Noventa y Siete metros (14.97 Mts) y colinda con calle de por medio; **AL OESTE:** Mide Doce punto ochenta metros (12.80 Mts) y colinda con Cooperativa Subirana Limitada. Clave catastral 180801 ZONA052320; **CON UNA AREA SUPERFICIAL DE 329.29.Mts²-**
- Dominio pleno otorgado a favor de **Wendy Marisol Corea Carcamo** con numero de identidad 1808-1975-00132 de un lote de terreno ubicado en Barrio Lara; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** mide Treinta y Uno punto Quince metros (31.15Mts) y Colinda con una Calle N.O; **AL SUR:** mide Treinta y uno punto Veintitrés (31.23Mts) y Colinda Norma Lizeth Calderón Murillo; **AL ESTE:** Mide Cuarenta y tres punto cincuenta y tres metros (43.53 Mts) y colinda con Sayda Merary Ramos Munoz; **AL OESTE:** Mide Cuarenta y tres quince metros (43.15 Mts) y colinda con Josefina López Henríquez. Clave catastral 180801ZONA07-1609. **CON UNA AREA SUPERFICIAL DE 1,381.80 Mts².-**



- Dominio pleno otorgado a favor de Dunia Aracely Ceballo Ortiz con numero de identidad 1808-1976-00734 de un lote de terreno ubicado en Barrio Echeverry; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con Jose Melvin Villalobos Escobar, Roberto Villalobos Funes, AL SUR: Colinda Con calle de por medio y Colinda con Oscar Adalid Ortiz, Jorge Alexander Dueñas Reyes, AL ESTE: colinda con Jesus Caballero Claros, AL OESTE: colinda con Calle de por medio y colinda con Tony Ceballos Ortiz. Las distancias en el terreno están representadas en rumbos y distancias; partiendo de la estación Uno al punto dos (1-2) con rumbo S 42°35'03" E con una distancia de 35.90 m, de la estación dos al punto Tres (2- 3) con rumbo S 64°38'19" W con una distancia de 20.45 m, de la estación tres al punto Cuatro (3-4) con rumbo N 43°10'27" W con una distancia de 38.75 m de la estación Cuatro al punto Cinco (4-5) con rumbo N 11°19'20" E, con una distancia de 2.29 m, de la estación cinco al punto uno (5-1) con rumbo N 76°57'39" E, con una distancia de 20.79, haciendo el cierre de la Poligonal Siendo un área total de 756.66 Mts².-**
- El pleno de la Corporación Municipal rectifica medidas y colindancias del dominio pleno otorgado en acta No. 55 de fecha 08 de febrero del 2024, a favor de Eugenia Bonilla con numero de identidad 1803-1981-00691 de un lote de terreno ubicado en Aldea Casiano, ya que por error involuntario del Departamento de Catastro Municipal no concuerda unas medidas y colindantes en el plano con el dictamen de catastro y lo rectificaron siendo lo correcto: AL NORTE: Colinda con Jose Angel Espinal; AL SUR: Colinda con Calle de por medio. de la estación Cuatro al punto Cinco 4-5 con rumbo N 18°01'06" W, poligonal irregular**

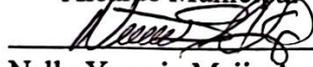
11. CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 6:32 P.M

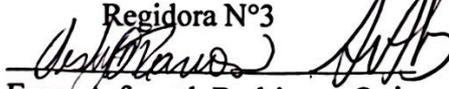


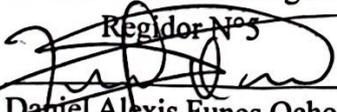
Mario Alexi Caballero Hernandez
Alcalde Municipal



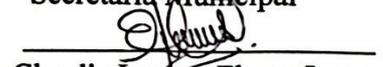

Nelly Yesenia Mejia Aguilera
Regidora N°1


Leslie Ondina Ramos Guzman
Regidora N°3


Ezzet Arfassatb Rodriguez Ortiz
Regidor N°5

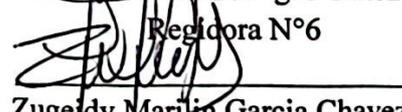

Daniel Alexis Funes Ochoa
Regidor N°7


Evelin Paoletina Reyes
Secretaria Municipal


Claudia Lorena Flores Lopez
Regidora N°2


Virgilio Peña Pinoda
Regidor N°4


Wendy Lizeth Banegas Yanez
Regidora N°6


Zugeidy Marlin Garcia Chavez
Regidora N°8